



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD

SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

EGEMC-F05

VERSIÓN: 1

Página 1 de 6

ACTA No. 10-17

Proceso: Estratégico


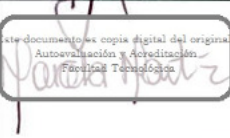


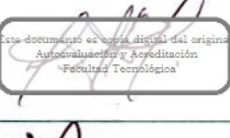

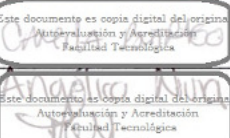

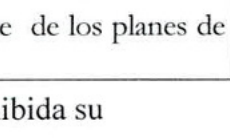
Subproceso: Autoevaluación y Acreditación

Dependencia: Oficina de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Hora de Inicio: 12:00 a.m. **Hora de Final:** 2:00 p.m.


Lugar: Sala de Juntas de Decanatura Facultad Tecnológica

Fecha: Junio 05 de 2017

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador Autoevaluación y Acreditación	
	Dora Marcela Martínez Camargo	Representante Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Henry Moreno Acosta	Representante Ingeniería Mecánica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Mecánica Industrial	
	Imelda Lizcano	Representante Ingeniería de Producción por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Gestión de la Producción Industrial	
	Héctor Arturo Flórez Fernández	Representante Ingeniería Telemática por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistematización de Datos	
	Frank Giraldo Ramos	Representante Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos e Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Electrónica	
	Sergio Valbuena Porras	Representante Ingeniería Civil por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles	
	Camila Buitrago Ramírez	Asistente Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Asistente Autoevaluación y Acreditación	
Diana Carolina Castro García	Asistente Autoevaluación y Acreditación		

Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas
Diana Carolina Castro García


Visto Bueno del Acta:


Este documento es copia digital del original
Autoevaluación y Acreditación
Facultad Tecnológica

OBJETIVO

El objetivo de este comité es presentar las dificultades que ha tenido cada proyecto curricular en el ajuste de los planes de mejoramiento y en su seguimiento.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 6

ORDEN DEL DÍA

1. Estado de tareas y procesos de AyA a la fecha.
2. Eventos de Autoevaluación FT.
3. Dificultades presentadas en los ajustes de planes de mejoramiento y seguimiento a las actividades planteadas, a cargo de Camila Buitrago.
4. Varios.

DESARROLLO

1. Autoevaluación y Acreditación


1.1 Estado Tareas y Procesos de AyA a la fecha:

Las Asistentes de AyA de la Facultad informan el estado de las tareas y procesos de Autoevaluación y Acreditación a la fecha, presentándose los siguientes compromisos por parte de los proyectos curriculares:

- **Civiles:** el profesor Sergio Valbuena informa que han estado trabajando fuertemente en el informe de autoevaluación el cual no han terminado aún, pero se entregará el próximo miércoles 07 de Junio. El PEP se entregará el viernes 9 de junio. En cuanto a los resultados de las entrevistas de Directivos se mantiene la fecha de entrega del 15 de junio.
- **Electrónica:** el profesor Frank Giraldo comenta que el informe de autoevaluación y plan de mejoramiento 2016 definitivo (sin control de cambios y comentarios), se entregará el jueves 8 de junio. Las entrevistas ya se realizaron dos, está pendiente la de la Directora de la Unidad de Investigación.
- **Producción:** la profesora Imelda Lizcano expresa que está pendiente por definir las fechas de entrega del PEP, del informe de autoevaluación y plan de mejoramiento 2016-2017 y de las entrevistas a Directivos. Finalizando la semana se confirmarán las fechas.
- **Telemática:** el profesor Héctor Flórez manifiesta que solamente está pendiente por entregar una entrevista por parte de la profesora Rocío Rodríguez.
- **Eléctrica:** la profesora Marcela Martínez informa que está pendiente de entregar las entrevistas, las cuales estarán listas para el próximo 15 de junio.
- **Mecánica:** el profesor Henry Moreno comenta que el plan de mejoramiento ajustado se tendrá listo para el 30 de junio, las entrevistas a directivos para el 15 de junio, el PEP se está trabajando pero no se tiene fecha definida para su entrega, y el cronograma del proceso de autoevaluación está pendiente por definir.

1.2 Eventos Autoevaluación:

Las Asistentes de AyA manifiestan que se realizó la solicitud de un conferencista para el evento de docentes del Proyecto Curricular de Producción ante la Coordinación General de AyA, quienes surtieron todo el trámite de la solicitud de necesidad ante la vicerrectoría académica. La Vicerrectoría académica devolvió la solicitud de necesidad

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 6

sin ningún trámite, ya que el objeto de la contratación no está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2017.

La profesora Lizcano informa que el proyecto curricular está tramitando la solicitud por otro rubro diferente al de Autoevaluación y Acreditación, y debido a los inconvenientes presentados en la contratación del conferencista y los refrigerios se tuvo que aplazar el evento de docentes para el 14 de junio o la última semana de Julio.

El profesor Guerrero comenta que es importante en el mes de septiembre realizar una proyección de las actividades que se requieren para el próximo año, a fin de presupuestar temas como el anterior y que se incluyan en el plan de adquisición anual.

Las Asistentes de AyA informan que el pasado viernes estuvieron hablando con la Directora del Sistema de Bibliotecas Enith Mireya Zarate Peña, acerca de la solicitud del espacio de Paiba para el evento de egresados de la Facultad, quien manifestó que presentaban problemas con el tema de personal para ese día, ya que el administrador de la sede expresó que no cuenta con personal de seguridad y servicio para atender un evento de esa magnitud el día sábado. Por lo anterior no es posible llevar a cabo el evento en las instalaciones de Paiba.

El comité en conjunto expresa que se debe hablar con el Rector y el Decano de la Facultad, para que a través de ellos se autorice la realización del evento en Paiba.

El profesor Guerrero manifiesta que apenas llegue la contestación al oficio donde se solicitan los espacios de Paiba, se realizará el trámite respectivo ante la decanatura y rectoría.

La profesora Lizcano comenta que es importante ir adelantando los trámites para adelantar proceso de Carnetización de los egresados en el encuentro.


El profesor Flórez informa que el evento programado para los docentes en el proyecto curricular se llevará a cabo solamente el 12 de junio y la próxima jornada se realizará en el mes de Julio.

2. Planes de mejoramiento.

2.1 Dificultades presentadas en los ajustes de planes de mejoramiento y seguimiento a las actividades planteadas:

El profesor Guerrero realiza la presentación de la Asistente de la Coordinación General de AyA Camila Buitrago, dándole la palabra.

La Asistente de AyA Camila Buitrago comenta que a partir del ejercicio de ajustar los planes de mejoramiento al formato estándar establecido por la Universidad, se ha venido presentado dificultades en los diferentes proyectos

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 6

curriculares, al igual que en el seguimiento de las actividades planteadas, pues en muchos casos algunas de estas actividades se salen de las manos de los proyectos curriculares en cuanto su ejecución.

A partir de esta introducción la señorita Buitrago pregunta al comité que dificultades han encontrado al ajustar los planes de mejoramiento al formato de la Cartilla Orientaciones metodológicas para la autoevaluación de pregrados y que acompañamiento necesitan para este proceso.

El profesor Giraldo expresa que en el proyecto curricular de Electrónica se realizó ajuste al plan de mejoramiento y se evidenció que hay aspectos que no se encuentran dentro del plan de desarrollo. En el seguimiento se observan actividades que no dependen del proyecto curricular para su ejecución, pues están supeditadas al presupuesto de la Universidad y van tardar mucho tiempo para ser resueltas. Por ejemplo los pares académicos en una de sus observaciones manifestaron que es importante implementar un Laboratorio de Software, lo cual es muy difícil cumplir.

La señorita Buitrago manifiesta que el proyecto curricular debe empezar a generar las solicitudes de este tipo de actividades. Es necesario direccionar las solicitudes a la dependencia pertinente, ya que se presentan casos en los que estas se envían a todos los comités y/o dependencias. Es importante que se genere un mecanismo para direccionar y gestionar de forma eficaz estas solicitudes. La idea es que desde la Coordinación General de AyA se ayude a gestionar ante la dependencia correspondiente la ejecución de las actividades.

El profesor Valbuena comenta que no ve viable involucrar a un tercero dentro del proceso de direccionamiento y seguimiento de solicitudes, en este caso la Coordinación General de AyA. Propone que en los planes de mejoramiento de cada proyecto curricular se plasme las actividades inherentes a éste, que puede ejecutar, y aquellas que se han identificado como actividades para escalar a otra dependencia, enviarlas a la Coordinación General de AyA, de tal forma que la Coordinación monte un plan general con dichas acciones indicando responsables, metas indicadores, tiempos, entre otros y lo vincule al plan de la Universidad.

El profesor Moreno expresa que las actividades a escalar de esos planes de mejoramiento, se deberían presentar a la oficina Asesora de Planeación, para que allí se determine el proceso para su ejecución.

La señorita Buitrago manifiesta que precisamente esas actividades que deben escalarse, pero que son necesidad para el buen funcionamiento del proyecto curricular, no se están incluyendo en los planes de mejoramiento, por lo cual se quiere que la Coordinación General de AyA sea el puente de comunicación entre el proyecto curricular y las dependencias respectivas.

El profesor Moreno pregunta ¿cómo se articulará la Coordinación General de AyA con planeación?

La señorita Buitrago comenta que se está trabajando con planeación para que el proceso se articule de forma eficaz. Para esto se tiene el apoyo de la rectoría, de tal forma que se de viabilidad a estas actividades.

El profesor Flórez informa que en días pasados a los laboratorios de informática se les hizo una solicitud de proyección a 12 años, lo cual es muy complejo con la dinámica de la Universidad. Además, demuestra que no hay articulación entre las dependencias de la Institución, pues cada una proyecta de forma independiente.



La profesora Lizcano pregunta ¿Qué periodo se debe manejar para plantear los planes de mejoramiento?

La señorita Buitrago responde que se deben proyectar de acuerdo a la duración del registro calificado, pero los aspectos se deben evaluar periódicamente.

El profesor Flórez manifiesta que es importante que haya un canal real de comunicación, para hacer llegar la información y que surta el efecto deseado.

El profesor Valbuena enfatiza en que se deje en el plan de mejoramiento las actividades que el proyecto curricular puede realizar con los recursos que tiene. Las demás, se pasan por oficio a las dependencias responsables o se radiquen en la Coordinación General de AyA, de tal forma que la coordinación se sienta con la dependencia responsable para revisar y consolidar las actividades y se monte un plan de mejoramiento general.

El profesor Moreno comenta que la Coordinación General de AyA no debería integrar esta información. Se debería enviar directamente a planeación las actividades resultantes.

El profesor Valbuena dice que siente falencias en el proceso, ya que no hay un ente que integre y gestione todas las actividades resultantes de los planes de mejoramiento que no son responsabilidad de los proyectos curriculares en cuanto su ejecución.

El profesor Guerrero propone que la solicitud de dichas actividades se envíe directamente a la dependencia responsable.

La señorita Buitrago concluye manifestando los compromisos que se deben adquirir en este proceso de planteamiento y/o ajustes de planes de mejoramiento:

- Reuniones con el proyecto curricular para concretar las actividades del plan de mejoramiento.
- Identificar las actividades que deben ser escaladas a otra dependencia para su ejecución.
- Realizar seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento.

3. Registro Calificado.

No se trató este tema en la reunión.

4. Varios.

El profesor Guerrero manifiesta la importancia del cumplimiento del horario en las reuniones del comité.

La profesora Martínez comenta que se había dejado la hora de inicio a las 12:30 p.m. en los primeros comités, y se volvió a convocar a las 12:00 m., horario en el que no puede llegar puntual. Propone que se de inicio a la reunión a las 12:30 p.m.

El profesor Moreno sugiere que así como se debe respetar el horario de inicio se respete el de salida.

El Comité aprueba que el horario de reunión del comité para el próximo semestre sea de 12:30 a 2:00 p.m. los lunes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



5. Tareas pendientes:

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Gestionar el proceso de carnetización para el evento de egresados.	Angélica Nivia y Carolina Castro	Julio 17 de 2017
Revisión, adecuación y seguimiento del plan de mejoramiento.	Henry Moreno	Junio 30 de 2017
Realizar seguimiento al plan de mejoramiento que se ajustó al nuevo formato.	Héctor Flórez	Junio 30 de 2017

utoevaluación
creditación